

COSAS

DEL PARQUE I

Hace ya tiempo cayó en nuestras manos un ejemplar de la revista que publicaba el Centro "Val de San Lorenzo" de Buenos Aires correspondiente a 1929, en la que aparece un artículo de D. Pedro Alonso Matanzo, el cual no tiene desperdicio y que nos parece muy apropiado para esta sección en la que se irá desgranando tanto la historia como los acontecimientos sucedidos en el Parque, en definitiva "Cosas del Parque"

Antes de nada hemos de indicar que el Parque tal y como lo conocemos hoy parte de una idea de hace ahora casi 100 años para acondicionar los alrededores de la piedra de bolos que allí había. Las primeras obras fueron realizadas por D. Pedro Alonso Matanzo, D. Eusebio Díez García y otros diez y ocho convencidos con la colocación de cuatro mesas de piedra con sus asientos también de piedra y argamasa, las cuales son cedidas gratuitamente al Ayuntamiento el día 15 de julio de 1917. El 3 de septiembre de ese mismo año el Ayuntamien-

to autoriza a D. Pedro Alonso para plantar gratuitamente 30 pinos en esta pradera y él personalmente se impone el compromiso de hacer la plantación, así como cercar y cuidar dichos árboles.

Después de esto, transcribimos literalmente dicho artículo, al cual le sobra todo comentario:

"PARA LOS QUE LO CREEN"

Un día, no recuerdo cual, me preguntó una persona a quien tampoco quiero recordar, que si el Parque sería para mí. Acuciado por la curiosidad de saber en qué fundaba sus sospechas el suspicaz, le rogué que me



Primeras mesas de piedra del Parque

dijese las razones de tal creencia. Como sospechaba, mi interlocutor me dijo que las razones no eran otras que yo había hecho la Biblioteca, algunas mesas y asientos que con mi trabajo personal rellenaba el parque, plantaba y cuidaba los árboles y que eso solo se hace cuando se hace para uno.

No me molestó lo que oí y aproveché aquella oportunidad, por si había alguno más que pensase de igual modo, para hacer público que lo que yo hacía no era para mí ni para los míos, sino para todos.

Creí zanjada, para mí tan enojosa cuestión y de nuevo me sorprende el amigo Antonio de Cabo con su artículo y lo suscribo, prometiéndole que con arreglo a mis pequeñas fuerzas continuaré la labor ha años empren-

da sin desmayos y sin oír lo que no debiera decirse.

A pesar de la claridad de dicho artículo, llega a mis oídos que aún hay quien cree que el parque y sus árboles son míos. Para acabar de una vez con el equívoco he de manifestar:

- 1° - Que el Parque no se puede vender ni regalar y que en el supuesto de que pudiera hacerse una u otra cosa, YO JAMÁS ACEPTARÍA NINGUNA DE LAS DOS.
- 2° - Que cuantos árboles planté y plante en lo sucesivo son para el pueblo sin que yo ni mis herederos podamos reclamar ninguno por no ser de nuestra pertenencia.

Hecha esta aclaración solo me resta pedir a los valuros que me ayuden cada cual con arreglo a sus fuerzas al mejoramiento de nuestro Val y que no olviden este pedacito de tierra que los vio nacer y que cual madre amantísima recibirá a todos con los brazos abiertos.

Pedro Alonso. (Médico del Val de San Lorenzo)

Nota de la redacción: Complacidos publicamos el artículo "Declaración" que tan gentilmente nos envía nuestro ilustre amigo. Creemos que con esta declaración nadie se animará a dudar de la sinceridad y el desinterés del que, amando al pueblo, no tiene inconveniente de hacer por el mismo todo lo que esté a su alcance, y, si después de lo expuesto hubiese alguien que dudase, diremos como el Quijote: "Ladran? Señal que cabalgamos"

(Buenos Aires, 1929)



Entrada del Parque, con el busto del Dr. Pedro Alonso